



JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO
Medellín, cinco (5) de octubre de dos mil veinte (2020)

Proceso	Ejecutivo
Demandante	Bancolombia S.A.
Demandado	Mitonali S.A.S. y otros
Radicado	05001-31-03-020-2019-00303-00
Asunto	Incorpora y ordena remitir

Con ocasión de lo informado por la parte demandante, relacionado con el inicio de los trámites de reorganización empresarial de las sociedades Cubiko Transportes S.A.S, Cubiko Concretos S.A.S, Agregados Pétreos y Mezclas Agremex S.A.S. y Mitonali S.A.S, se ordena, en virtud de lo dispuesto por la Superintendencia de Sociedades, Intendencia Regional Medellín, remitir a dicha autoridad el presente procedimiento.

En consecuencia, la ejecución que se inició en este Juzgado continuará respecto del señor Fernando Aristizábal Bernal.

Notifíquese y cúmplase

Omar Vásquez Cuartas
Juez

S.M

Firmado Por:

**OMAR VASQUEZ CUARTAS
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 020 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**45cd792133f5478016cd4fcb4b11644c90fa369a136c7eb06ed7ee726521f4
18**

Documento generado en 05/10/2020 03:21:13 p.m.